



*Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia
JUSDEM*



Asociación Peruana
de Mujeres Juezas

COMUNICADO N. ° 02-CD-JUSDEM-2019

La Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia–JUSDEM, - y la Asociación Peruana de Mujeres Juezas, ante los últimos acontecimientos que llevaron a la disolución del Congreso por parte del señor Presidente de la República, se dirige a la opinión pública a fin de manifestar lo siguiente:

1. **SALUDAMOS** el comunicado emitido por la Organización de Estados Americanos – OEA y coincidimos con el mismo, en el sentido que corresponde a la institucionalidad interna del Perú, y concretamente al Tribunal Constitucional, eventualmente, emitir pronunciamiento respecto a la legalidad y legitimidad de las decisiones adoptadas por la Presidencia de la República.
2. **REITERAMOS** nuestro pronunciamiento de fecha 19 de setiembre último, en el sentido que la selección de los nuevos Magistrados del Tribunal Constitucional debe efectuarse bajo cánones de publicidad, transparencia y primacía del interés nacional sobre los intereses personales y/o partidarios, dentro de plazos razonables.
3. **INVOCAMOS** a la ciudadanía individual y organizada, para que, ejercitando su participación responsable y pacífica, se mantenga vigilante del accionar de las autoridades en la defensa de los derechos fundamentales y del sistema democrático constitucional y principalmente de la autonomía de los jueces.
4. **PROCLAMAMOS** que sea el diálogo, el mecanismo de solución de los conflictos, antes que las medidas o mecanismos de hecho, para la sostenibilidad de la propia democracia, la paz y el orden institucional.
5. **REAFIRMAMOS** nuestro compromiso ante la ciudadanía de mantenernos firmes e imparciales en el rol que desempeñamos como Jueces y Juezas, garantizando el respeto a nuestra Constitución Política y el Principio de respeto de la dignidad de la persona, como pilar fundamental del Estado y de la Democracia.

Lima, 07 de octubre de 2019

JUNTAS DIRECTIVAS JUSDEM Y APMJ